

XI JUEGOS SURAMERICANOS COCHABAMBA 2018

# SQUASH

Manual de Competición



SEGUNDA VERSIÓN

**CODESUR**  
COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS  
XI JUEGOS SURAMERICANOS COCHABAMBA 2018



# SQUASH

Manual de Competición





## BIENVENIDOS

A nombre del Comité Olímpico Boliviano, Ministerio de Deportes y el Comité Organizador de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018, tengo el agrado de dirigirme a toda la familia deportiva suramericana y en especial a los Comités Olímpicos Nacionales, para extender un saludo sincero de confraternidad deportiva y a su vez presentar el manual de competición de los mencionados Juegos.

El presente manual de competición es fruto de un arduo trabajo de las unidades que componen el Comité Organizador y cuyo esfuerzo se ve fortalecido con la enriquecedora colaboración de las Confederaciones Suramericanas y/o Panamericanas que trabajan de la mano para garantizar el éxito de este evento deportivo.

Este documento proporciona la información necesaria para cada uno de los deportes que componen el calendario de los Juegos Suramericanos en su decimoprimera versión. En el mismo, podrán encontrar el reglamento, sistema y programa de competencia e información adicional que permitirá que atletas, jueces y delegados puedan participar en los Juegos de manera óptima.

Cochabamba se viste de fiesta para recibir a cada una de las delegaciones participantes y el Comité Organizador realiza todos los esfuerzos necesarios para ofrecer las mejores atenciones y hospitalidad característica del pueblo boliviano, para todos los miembros de la familia Odesur que asistirán a este evento.

La sede de los Juegos Suramericanos 2018 los recibirá con los brazos abiertos y espera vivir esta fiesta deportiva en un mismo sentir.

¡Los esperamos en Cochabamba, corazón de Bolivia y Suramérica!

  
Ing. Juan Manuel Chevarría Barrios  
Director General Ejecutivo  
CODESUR



## Contenido

BIENVENIDOS .....	4
1. ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA.....	5
1.1. Comité ejecutivo .....	5
1.2. Comités Olímpicos Nacionales Miembros.....	5
2. COMITÉ ORGANIZADOR.....	5
2.1. Confederación Suramericana de Squash.....	5
2.2. Federación Boliviana de Squash.....	6
3. FECHA Y LUGAR .....	6
4. CATEGORÍA.....	6
5. PRUEBAS Y MEDALLAS.....	6
6. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN.....	7
7. SISTEMA DE COMPETENCIA.....	7
7.1. Individual .....	7
7.1.1. Tabla de 8 atletas .....	8
7.1.2. Tabla de 16 atletas .....	8
7.1.3. Tabla de 32 atletas .....	8
7.2. Dobles .....	9
7.3. Competencia de Equipos .....	10
8. PROGRAMA DE COMPETENCIA.....	14
9. REUNIÓN TÉCNICA GENERAL .....	15
9.1. Reuniones técnicas .....	15
10. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO .....	15
10.1. Entrenamientos .....	15
11. PARTICIPANTES Y CUPOS.....	16
11.1. Cuota mínima de países.....	16
11.2. Documento de participación .....	16
12. REGLAMENTO GENERAL .....	16
12.1. Protestas .....	18
12.2. Uniformes .....	18
13. AUTORIDADES DE COMPETENCIA.....	18
13.1. Comité técnico.....	19



14. INSCRIPCIONES .....	19
14.1. Inscripción numérica.....	19
14.2. Lista larga (inscripción nominal preliminar) .....	19
14.3. Inscripción nominal.....	20
15. CONTROL AL DOPAJE.....	20



## 1. ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA

Dirección: Autopista Ñu Guasu Parque Olímpico Gran Asunción Luque, Paraguay

Teléfono: +595 (21) 649 650

Fax: (55 21) 3433-5945

Correo electrónico: info@odesur.org

### 1.1. Comité ejecutivo

Presidente:	Camilo Pérez López Moreira (Paraguay).
1er vicepresidente:	José Quiñones Gonzáles (Perú).
2do vicepresidente:	Mario Moccia (Argentina).
Secretario general:	Miguel Ángel Mujica (Chile).
Miembro Exoficio:	Marco Antonio Arze Mendoza (Bolivia).
Director Ejecutivo:	Mario Cilenti (Argentina).
Tesorero:	Baltazar Medina (Colombia).
Vocal:	Washington Beltrán (Uruguay).

### 1.2. Comités Olímpicos Nacionales Miembros



## 2. COMITÉ ORGANIZADOR

Director general ejecutivo Codesur: Juan Manuel Chevarría Barrios

### 2.1. Confederación Suramericana de Squash

Presidente:	Andrés Nieto
Dirección:	Av. del Libertador 7501, 1429. Buenos Aires - Argentina
Email:	presidenciasudamericasquash@hotmail.
Teléfono:	Cel: +54-11-1134246562
Director técnico:	Daniel Penna.



Email: danielpennabrbr@gmail.com  
Teléfono: Cel: + 55-31-988877733  
Delegado técnico: Mario Osvaldo Domínguez Leyes

## 2.2. Federación Boliviana de Squash

Presidente: Alba Gamarra  
Dirección: Av. Santa Cruz No. 1274 y esquina Beni. Edificio Comercial Center, piso 3, oficina 3. Cbba.  
Email: febosquash@gmail.com  
Teléfono: Cel. 72222229  
Secretario técnico: Gonzalo Amaya.  
Teléfono: Cel. +591-70756911

## 3. FECHA Y LUGAR

La competencia de Squash de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 se celebrará del sábado 02 al jueves 07 de junio del 2018 en el Complejo Municipal de Squash de la ciudad de Cochabamba.

## 4. CATEGORÍA

Se competirá en ramas femenina y masculino individual; dobles femenino, masculino y mixtos, así como en equipos femenino y masculino.

Serán disputadas las siguientes categorías:

- Individual Masculino: Hasta 4 deportistas por país.
- Individual Femenino: Hasta 4 deportistas por país.
- Dobles Masculino: 1 pareja por país.
- Dobles Femenino: 1 pareja por país.
- Dobles Mixtos: 1 pareja por país.
- Equipos Masculino: 4 deportistas (3 titulares y 1 suplente) por país.
- Equipos Femenino: 4 deportistas (3 titulares y 1 suplente) por país.

## 5. PRUEBAS Y MEDALLAS

La reglamentación de la Organización Deportiva Surame-



ricana (ODESUR) establece los siguientes premios:

PRUEBAS		ORO	PLATA	BRONCE
Femenino	Individual	1	1	2
	Dobles	1	1	2
	Equipos	1	1	2
Masculino	Individual	1	1	2
	Dobles	1	1	2
	Equipos	1	1	2
	Mixtos	1	1	2
		<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
<b>Total</b>				<b>28</b>

## 6. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Las ceremonias de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de premiación los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme las normas protocolares establecidas por ODESUR.

## 7. SISTEMA DE COMPETENCIA

### 7.1. Individual

Se elaborarán los cuadros según el número de inscritos en el campeonato, teniendo como referencia la inscripción nominal de cada país.

Se jugará con el sistema de eliminación directa, sin ronda consuelo.

Todos los partidos se jugarán a 11 puntos sin cambio de servicio con desempate a dos puntos de diferencia, al mejor de cinco (5) juegos según el reglamento de la World Squash Federation (WSF).

El director técnico del campeonato definirá las siembras

del evento aplicando el siguiente criterio:

- Nivel 1: campeón sudamericano del año anterior;
- Nivel 2: PSA puesto 1 a 50 del ranking actual;
- Nivel 3: FPS puesto 1 a 4 del último campeonato panamericano;
- Nivel 4: CSS puesto 2 a 8 del último campeonato sudamericano;
- Nivel 5: PSA puesto 51 a 100 del ranking actual;
- Nivel 6: FPS puesto 5 a 8 del último campeonato panamericano;
- Nivel 7: CSS puesto 9 a 16 del último campeonato sudamericano;
- Nivel 8: orden informado por cada país.

En el evento individual, se evitarán los encuentros entre atletas del mismo país en la primera vuelta.

El sorteo se realizará de acuerdo con el programa que sigue:

- En caso de la tabla de 8, 4 cabezas de serie;
- En caso de la tabla de 16, 8 cabezas de serie;
- En caso de la tabla de 32, 16 cabezas de serie.

#### **7.1.1. Tabla de 8 atletas**

- 1° cabeza de serie - casillero 1.
- 2° cabeza de serie - casillero 8.
- Sorteo de los 3° y 4° cabezas de serie - casilleros 4/5.

#### **7.1.2. Tabla de 16 atletas**

- 1° cabeza de serie - casillero 1.
- 2° cabeza de serie - casillero 16.
- Sorteo de los 3° y 4° cabezas de serie - casilleros 8/9.
- Sorteo del 5° a lo 8° cabezas de serie - casilleros 4/5/12/13.

#### **7.1.3. Tabla de 32 atletas**

- 1° cabeza de serie - casillero 1.
- 2° cabeza de serie - casillero 32.



- Sorteo de los 3º y 4º cabezas de serie - casilleros 16/17.
- Sorteo del 5º a lo 8º cabezas de serie - casilleros 8/9/24/25.
- Sorteo del 9º a lo 16º cabezas de serie - casilleros 4/5/12/13/20/21/28/29.

Todos los atletas restantes que no sean cabeza de serie, serán sorteados para las tablas de cualquier dimensión. Serán asignados de principio a fin, y se irán llenando las vacantes en orden continuo.

Cuando sea necesario ofrecer pases directos en el sorteo (bye), se asignarán a los atletas sembrados por orden de clasificación.

Para el evento individual solamente dos (2) personas (entrenador y delegado) podrán permanecer dentro del sector asignado al país durante los partidos y deberán permanecer sentados mientras dure el juego.

La tolerancia máxima de los retrasos será de 15 minutos, después de este tiempo el atleta perderá su partido por walkover.

## 7.2. Dobles

Cada país participante podrá inscribir una (1) pareja en cada evento de dobles: masculino, femenino y mixto.

En esta competencia, cada atleta podrá participar solamente en una de las modalidades (mixto, femenino o masculino).

Se elaborarán los cuadros según el número de parejas inscritas en el campeonato, teniendo como referencia la inscripción nominal de cada país. El formato de los sorteos será el mismo que el que se definió para el evento individual. Se jugará con el sistema de eliminación directa, sin ronda consuelo.

Todos los partidos se jugarán a 11 puntos, sin cambio de servicio y sin desempate (muerte súbita) a mejor de tres (3) juegos, según el reglamento de la WSF.

Las parejas deberán confirmarse en la reunión técnica al inicio de la competencia. Se podrá sustituir a un atleta de una pareja con al menos una hora de anticipación antes del primer partido de la pareja. No se permitirán sustituciones después de eso.

El director técnico del campeonato definirá las siembras del evento según los resultados obtenidos en el último Campeonato Sudamericano.

En los eventos de dobles los atletas tienen la obligación de utilizar gafas de protección según lo estipula el reglamento de la WSF.

La tolerancia máxima de los retrasos será de 15 minutos, después de este tiempo el doble perderá su partido por walkover.

Para el evento de dobles solamente dos (2) personas (entrenador y delegado) podrán permanecer dentro del sector asignado al país durante los juegos, y deberán permanecer sentados mientras dure el juego.

Durante los partidos, será obligatorio que los atletas, entrenadores y delegados utilicen el uniforme oficial del país. Cada país deberá tener al menos dos (2) uniformes con colores diferentes. Los atletas de un país deberán usar el mismo uniforme, y el color deberá ser diferente al del país con el que compiten.

### **7.3. Competencia de Equipos**

Cada país podrá ser representado por un equipo femenino y uno masculino, según se hayan clasificado en el Campeonato Suramericano del año anterior. Los equipos se compondrán de cuatro (4) atletas (3 titulares y 1 suplente).



Los eventos en equipo se realizarán en dos etapas. La primera será la etapa clasificatoria y la segunda la eliminatoria. El tamaño de la tabla se definirá según las inscripciones nominales.

En la etapa clasificatoria, se jugarán rondas de todos contra todos dentro de sus grupos.

En la etapa eliminatoria, se formarán tablas de 2 o 4 para definir las posiciones de la competencia.

Según el número de equipos nominalmente inscritos, se formarán las tablas de la siguiente forma:

Se estructurarán dos grupos (A, B) en la etapa clasificatoria. Los grupos se organizarán con las siguientes siembras:

- Grupo A: 1, 3/4 y 5/6
- Grupo B: 2, 3/4 y 5/6

En la etapa eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo jugarán en una tabla de cuatro (4). En la ronda de ganadores se define el 1º y 2º lugar. En la ronda de consolación se define el 3º y 4º lugar. El cuadro se armará así:

- Casilla 1 A1.
- Casilla 2 B2.
- Casilla 3 A2.
- Casilla 4 B1.

Los terceros clasificados de cada grupo jugarán una ronda de consolación donde se define el 5º y 6º lugar.

Todos los partidos se jugarán a 11 puntos sin cambio de servicio con desempate a dos puntos de diferencia al mejor de cinco (5) juegos según el reglamento de la WSF. Un encuentro por equipos corresponde al resultado de los tres (3) partidos individuales de sus tres (3) raquetas.

Todos los encuentros jugados seguirán un orden diario. Este orden será sorteado en la reunión técnica (equipos - zonas), entre las siguientes posibilidades: 1-2-3, 1-3-2, 2-1-3, 3-1-2.

En la etapa clasificatoria, si el resultado es 2-0 para algún equipo, se deberá jugar el tercer partido en las mismas condiciones que los anteriores.

En la etapa eliminatoria, si el resultado se encuentra 2-0 para algún equipo, el tercer partido puede jugarse al mejor de tres (3) juegos o puede no jugarse. El comité técnico del campeonato definirá las siembras del evento según los resultados obtenidos en el último Campeonato Sudamericano.

El orden de raquetas, para esta competencia, se presentará hasta las 17:00 del día anterior a la reunión técnica del equipo. El director técnico dará a conocer el orden de las raquetas de los equipos antes de las 18:00 del día anterior a la reunión técnica del equipo.

Cualquier protesta contra el orden de las raquetas se deberá presentar al director técnico antes de tres (3) horas previo al inicio de la reunión técnica del equipo, que se realice el día anterior al inicio de la competencia en equipos. La protesta deberá incluir las razones y documentos comprobantes, según corresponda. El comité técnico determinará el resultado de las protestas realizadas por los equipos.

El listado de las raquetas del equipo se podrá modificar hasta una hora antes de empezar el siguiente partido.

Todos los atletas deberán estar presentes a la hora programada del encuentro para la llamada inicial, con una tolerancia máxima de 5 minutos. Si después de este tiempo un atleta todavía está ausente, su partido será considerado como perdido, y cambiará en el orden de los atletas, tal como se describe a continuación.

Cuando no juegue la raqueta 1, la 2 pasa a ser la 1, la 3 pasa a ser la 2 y la 1 pierde el partido para la 3 del otro equipo por walkover. Cuando no juega la raqueta 2, la 1 juega contra la 1, la 3 pasa a ser la 2 y la 2 pierde el partido para la 3 del otro equipo por walkover. Cuando no



juegue la raqueta 3 no hay cambio.

Después de la llamada inicial, la tolerancia máxima de los retrasos será de 15 minutos. Después de este tiempo el atleta que estaba presente en la llamada que no se presentó perderá su partido por walkover.

Si un atleta se encuentra jugando un partido y debe abandonar debido a una enfermedad o lesión, el orden no se verá afectado.

Si un equipo cuenta con menos de tres (3) atletas por cualquier razón, entonces la incomparecencia ocurrirá siempre en el último puesto.

Un partido no jugado y perdido o abandonado (walkover, sin necesidad de competir) se contará como 3/0 en juegos y 33/0 en puntos.

Con respecto a los juegos en equipo, solo cinco (5) personas (tres (3) atletas del equipo, el entrenador y el delegado) pueden permanecer dentro del sector asignado al país durante los partidos, y deben permanecer sentadas mientras dure el juego.

Durante los encuentros entre equipos, será obligatorio que los atletas, entrenadores y delegado usen el mismo uniforme para el juego y durante cada representación del país.

Todos los equipos jugarán contra todos en un grupo para establecer el orden de mérito. Esto se decidirá en función de los siguientes factores:

Primero según la mayor cantidad de encuentros ganados.

Si dos (2) equipos están igualados, entonces según el resultado entre los equipos.

Si tres (3) o más equipos ganaron la misma cantidad de encuentros, según el siguiente orden de criterios:

- La mayor cantidad de partidos ganados entre esos equipos;
- La mayor diferencia positiva entre juegos ganados y perdidos entre esos equipos;
- La mayor diferencia positiva entre puntos ganados y perdidos entre esos equipos;
- Por sorteo.

## 8. PROGRAMA DE COMPETENCIA

Viernes 01 de junio				
	Sesión 1	Inicio: 15:00	Fin: 17:00	Lugar: por definir
	Tarde	Reunión técnica general: sorteos de llaves individuales femenino y masculino. También		
DÍA 1 Sábado 02 de junio				
	Sesión 2	Inicio: 09:00	Fin: 22:00	Lugar: Complejo Municipal de Squash
	09:00 – 14:30 17:15 – 22:00	R32 individuales femenino y masculino R16 individuales femenino y masculino		
DÍA 2 Domingo 03 de junio				
	Sesión 3	Inicio: 09:00	Fin: 21:00	Lugar: Complejo Municipal de Squash
	09:00 -- 13:00 14:00 – 17:00 17:00 -- 21:00	R08 Individuales femenino y masculino R08 dobles femenino masculino Semifinales individuales femenino y masculino		
DÍA 3 Lunes 04 de junio				
	Sesión 4	Inicio: 09:00	Fin: 21:45	Lugar: Complejo Municipal de Squash
	09:00 – 13:00 16:00 – 18:00 19:00 – 21:00 21:00 – 21:45	Semifinales dobles femenino y masculino Finales individuales femenino y masculino Finales dobles femenino y masculino <b>Premiación dobles/individuales</b> Reunión técnica (Equipos - Zonas)		
DÍA 4 Martes 05 de junio				
	Sesión 5	Inicio: 09:00	Fin: 21:45	Lugar: Complejo Municipal de Squash
	09:00 – 12:00 14:00 – 17:00 18:30 – 21:30 21:30 – 21:45	RR1 equipos femenino y masculino RR2 equipos femenino y masculino RR3 equipos femenino y masculino Reunión técnica (equipos - llaves)		
DÍA 5 Miércoles 06 de junio				
	Sesión 6	Inicio: 09:00	Fin: 21:45	Lugar: Complejo Municipal de Squash
	14:00 – 21:30 16:00 – 20:00	Semifinales equipos Consuelo 5to y 6to		
DÍA 6 Jueves 07 de junio				
	Sesión 7	Inicio: 09:00	Fin: 21:00	Lugar: Complejo Municipal de Squash
	15:00 – 17:00 17:00 – 19:00 19:30 – 20:30	Finales equipos Femenino Finales equipos Masculino <b>Premiación por equipos</b>		



## 9. REUNIÓN TÉCNICA GENERAL

Se llevará a cabo el viernes 01 de junio de 2018 a horas 15:00 pm en instalaciones de la Villa Suramericana o donde se indique con antelación.

En la reunión técnica se entregará toda la información sobre el campeonato. Sólo podrán asistir los delegados de los países.

### 9.1. Reuniones técnicas

Otras Reuniones Técnicas se realizarán en las instalaciones de la sede del campeonato cuando sea necesario, pero, particularmente, previo a la iniciación del evento por equipos, a fin de definir siembras, raquetas y sortear las casillas correspondientes en los cuadros. Sólo pueden asistir los delegados de los países.

## 10. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO

La sede del evento cuenta con cuatro canchas de singles y una cancha de dobles.

Las canchas y la pelota son las homologadas por la WSF. La pelota oficial del campeonato es la DUNLOP negra un punto verde para las canchas convencionales. Se proveerá el servicio de encordadura de raquetas en el Complejo de Squash.

La delegación que utilice este servicio cubrirá el costo del mismo.

### 10.1. Entrenamientos

Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la competencia. El programa de entrenamiento será entregado a cada delegación posterior a su arribo a la ciudad de Cochabamba. Las instalaciones para los entrenamientos podrán ser utilizadas solamente en los horarios designados por el Comité Organizador / Director Técnico del torneo.

## 11. PARTICIPANTES Y CUPOS

Cada país que participa, tanto para las competencias masculinas como para las femeninas, podrá asistir con una delegación de hasta 11 personas, conformada por ocho (8) atletas (cuatro (4) mujeres y cuatro (4) hombres), dos (2) entrenadores y un (1) delegado.

La cuota de oficiales, hace parte del 40% asignada por ODESUR a los países.

### 11.1. Cuota mínima de países

Cada prueba se habilitará con un mínimo de cinco (5) países participantes (Art. 29.1 y 29.2 del manual de competencia de ODESUR).

### 11.2. Documento de participación

El pasaporte o documento de identidad nacional, son los únicos documentos que acreditan la nacionalidad del atleta, siendo indispensable su presentación para poder participar en la competencia.

## 12. REGLAMENTO GENERAL

Las competencias se llevarán a cabo de acuerdo con los reglamentos y reglas oficiales establecidas por la World Squash Federation - WSF y los anexos incorporados por la Confederación Sudamericana de Squash - CSS.

Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas de la siguiente manera:

- Si son de orden general: por el Comité Organizador de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018, de conformidad con las regulaciones de ODESUR.
- Si son de orden técnico: por el comité técnico designado para este evento.



El árbitro general tendrá bajo su exclusiva responsabilidad y supervisión el cumplimiento de los horarios fijados, como así también la designación y coordinación de árbitros y resolverá los casos disciplinarios que eleven los árbitros y/o delegados de los países.

El director técnico estará a cargo de todas las situaciones de orden técnico que se produzcan en el evento. Él tendrá las siguientes responsabilidades, entre otras:

- Verificar la participación oficial de los deportistas del Campeonato.
- Confeccionar y presentar a la reunión técnica del evento la propuesta de siembra para las categorías.
- Confeccionar y entregar a los delegados la carpeta técnica del Campeonato.
- Asignar horarios y canchas para los partidos del campeonato, así como los horarios de entrenamiento.
- Elaborar partes diarios para los delegados y para la prensa.
- Publicar en el mural del campeonato los cuadros.
- Recibir las apelaciones de los países para ser elevadas al comité técnico y de apelación.
- Elaborar y confeccionar el informe final del campeonato.

El comité técnico y de apelación tendrá la responsabilidad de dirimir los casos en que se presenten planteos técnicos no previstos en el Reglamento emitido por las Federaciones Nacionales. Asimismo, intervendrá ante requerimiento de la dirección del torneo, de las autoridades de la CSS o por pedido formal de una federación participante en el evento.

El comité técnico y de apelación tendrá el poder de:

- Dar una advertencia.
- Suspender al atleta del Campeonato.
- Informar de la ofensa a la Federación Nacional a la que pertenezca el atleta, a la CSS, a la Federación

Internacional de Squash (WSF) y al Comité Olímpico Nacional del país al que representa el atleta.

- Requerir evidencia o prueba de legitimidad de una lesión, enfermedad o situación de emergencia al atleta cuando abandone un evento o un partido por alguna de las causas mencionadas.

### 12.1. Protestas

Toda protesta (apelaciones e impugnaciones) de carácter técnico deberá ser presentada por escrito al director técnico con un máximo de dos 2 horas después de haber terminado el partido en los casos que así lo requieran o en cualquier momento del campeonato si es por otro motivo el delegado del equipo deberá dirigirse al director técnico únicamente, nunca a los árbitros, ni marcadores del encuentro, ni a los atletas, ni a delegados de equipos oponentes. Todas las protestas deberán estar acompañadas por un depósito de 100 dólares (Artículo 40 del Reglamento General de Competencia de ODESUR)

La decisión tomada por este comité técnico y de apelación es inapelable y deberá ser resuelta antes del comienzo de la competencia siguiente.

### 12.2. Uniformes

Los atletas deberán utilizar vestimenta apropiada para la práctica de Squash. No está permitido el uso de indumentaria negra, por ser del mismo color de la pelota de juego y por ello poner en riesgo la integridad física de los atletas.

Se debe usar calzado deportivo de suela clara o suela de goma.

No se pueden utilizar gorras.

## 13. AUTORIDADES DE COMPETENCIA

Los árbitros y jueces serán designados por la CSS.



### 13.1. Comité técnico

Estará conformado por cinco (5) personas integradas por el presidente de la CSS, el director técnico del torneo y tres (3) representantes de distintos países presentes en el evento, que no sean los mismos del director técnico y del presidente CSS, elegidos por votación.

## 14. INSCRIPCIONES

Todos los países a través de su Comité Olímpico Nacional deberán realizar su proceso de inscripción a través del sistema de información del Comité Organizador, bajo instrucciones que se enviarán a cada Comité Olímpico Nacional.

Es necesario enviar sus solicitudes de intención de participación de deportes en los formatos oficiales que el Comité Organizador defina. Se debe indicar en ellos los deportes en los cuales tiene intención de participar en los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018. Esta información debe ser enviada a más tardar a hrs. 23.00 (hora boliviana) del 8 de octubre del 2017.

### 14.1. Inscripción numérica

En la inscripción numérica deberá indicarse la cantidad (sin especificar los nombres) de atletas, oficiales, cuerpos técnicos y auxiliares, en deportes individuales y por equipo que integrarán la delegación. Deberán recibirse en el Comité Organizador de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018, a más tardar a hrs. 23:00 (hora boliviana) del 8 de noviembre del 2017.

### 14.2. Lista larga (inscripción nominal preliminar)

La lista larga de atletas, oficiales, cuerpos técnicos, personal administrativo y auxiliar deberá ser enviada al Comité Organizador de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 a más tardar a hrs. 23:00 (hora boliviana) del 20 de febrero del 2018.



### 14.3. Inscripción nominal

El Comité Organizador recibirá la inscripción nominal de deportes individuales hasta el 26 de abril del 2018 a hrs. 23:00 (hora boliviana).

Después de la fecha establecida, no se podrán realizar cambios de inscripción o incorporación de participantes.

El Comité Organizador validará las inscripciones únicamente con la recepción de los formatos oficiales, los cuales deberán estar debidamente firmados y sellados por las autoridades del Comité Olímpico Nacional respectivo.

## 15. CONTROL AL DOPAJE

El control al dopaje será realizado según lo establecido por la Comisión Médica de ODESUR, el reglamento de la WSF y se seguirán los estándares y recomendaciones de la Agencia Mundial Antidopaje.



## **CODESUR**

Comité Organizador de los  
XI Juegos Suramericanos  
Cochabamba 2018

### **Dirección:**

Av. Juan de la Rosa s/n esquina Félix del  
Granado lado Estadio Félix Capriles.

### **Página web:**

<http://www.cochabamba2018.bo>

### **Correo:**

[info@cochabamba2018.bo](mailto:info@cochabamba2018.bo)

### **Facebook:**

XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018